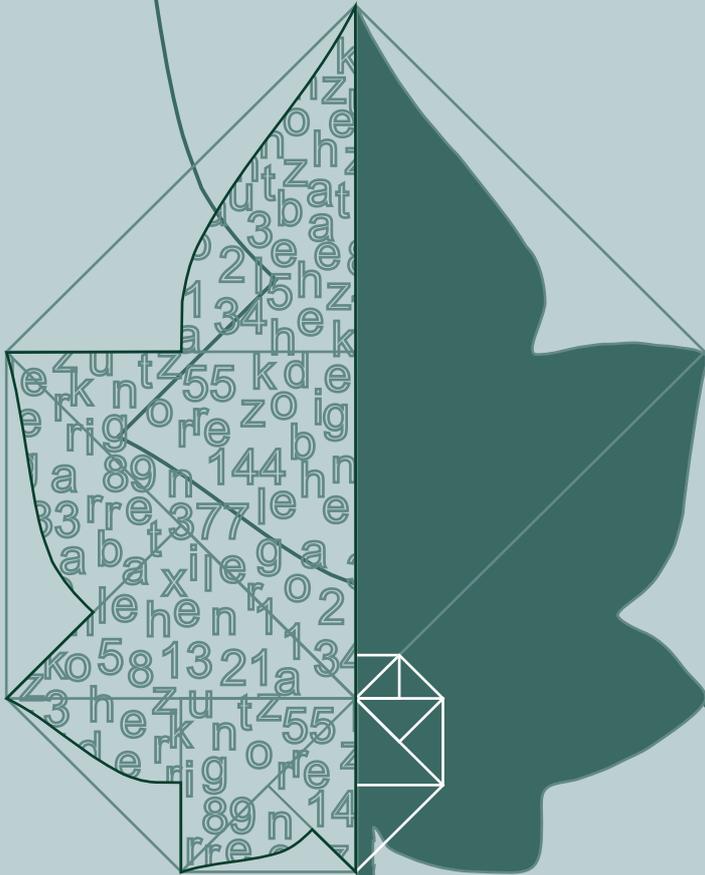


# Educación Plástica y Visual



## Orientaciones didácticas

Educación Secundaria Obligatoria

**EUSKO JAURLARITZA**

HEZKUNTZA, UNIBERTSITATE  
ETA IKERKETA SAILA



**GOBIERNO VASCO**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

## ÍNDICE

1. Finalidad del documento.....	2
2. Caracterización de la materia.....	3
3. Aportación de la materia al desarrollo de las competencias básicas.....	5
4. Relación entre los elementos del currículo y las competencias básicas.....	14
5. Orientaciones didácticas.....	18
5.1 Metodología propia de la materia.....	18
5.2. Papel del profesorado y del alumnado.....	21
5.3 Gestión del aula.....	22
5.4 Lugar y tiempo.....	24
5.5 Recursos y materiales.....	26
5.6 Organización de actividades.....	28
5.7 Criterios de priorización de contenidos.....	30
5.8 Orientaciones para la evaluación.....	31
6. Modelos de materiales y secuencias didácticas.....	34
7. Referencias bibliográficas.....	35

## 1. FINALIDAD DEL DOCUMENTO

La introducción en el currículo de las competencias básicas plantea una circunstancia que debe servir para orientar la práctica educativa de manera que, el alumnado pueda encaminar su aprendizaje hacia el desarrollo de diversas formas de actuación y a la adquisición de capacidades para enfrentarse a situaciones nuevas.

Los resultados que se esperan de la educación van más allá de la adquisición de una serie de conocimientos directamente relacionados con las materias que se imparten dentro de la etapa educativa. Ahora bien, las materias no son la única manera de contribuir al desarrollo y adquisición de las competencias básicas, sino que contribuirán también a este objetivo otros factores como la organización del centro, las actividades complementarias... El desarrollo de las competencias básicas son tarea compartida también por otros agentes educativos como las familias o la propia sociedad, pues el desarrollo integral de las personas no puede reducirse únicamente al ámbito escolar.

El papel que juega, tanto el alumnado que ha de gestionar la construcción de su aprendizaje y reflexionar sobre los procesos del mismo, como el profesorado que ha de moverse en contextos más abiertos y ofrecer aprendizajes más funcionales, ha de cambiar de manera significativa para que esta actuación conjunta sea efectiva .

En este proceso, la orientación didáctica que se ponga en práctica para ayudar al alumnado a desarrollar sus competencias básicas a través del currículo será determinante. Así pues, intentando ser coherentes con el enfoque que, sobre las mismas, se ha plasmado en los decretos curriculares, se trata ahora de acercarse a la práctica educativa. Para ello, en el documento que a continuación se desarrolla, se hace un esfuerzo por establecer el marco para el desarrollo del currículo desde un enfoque comprensivo de las competencias básicas intentando hacer un recorrido por distintos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por tanto, es necesario aportar algunas orientaciones metodológicas y didácticas que favorezcan un desarrollo coherente de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos y que garanticen un enfoque educativo basado en competencias.

Con el deseo de incorporar el enfoque de las competencias básicas a la práctica diaria del aula se presentan estas orientaciones didácticas que están ligadas a los contextos concretos de la materia de Educación Plástica y Visual a las metodologías propias de la misma y a los procesos de evaluación necesarios para este enfoque.

Estas orientaciones tienen la finalidad de guiar a los profesores y profesoras en la organización del proceso de aprendizaje respetando los principios recogidos en el currículo de Educación Plástica y Visual de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Por tanto, están dirigidas tanto a la consecución de los objetivos generales de la materia como al desarrollo de las Competencias Básicas.

Las orientaciones parten de la asunción de los principios del aprendizaje activo que se desarrollan en los diferentes apartados referidos a las variables metodológicas que forman parte del proceso de enseñanza aprendizaje.

## 2. CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA

### El contexto de la Educación Plástica y Visual

A la hora de hablar del lugar que ocupa hoy en día la Educación Plástica y Visual, es imprescindible hacer referencia a los cambios sustanciales que en las últimas décadas vienen teniendo lugar en seno de la misma. Se hace necesario considerar que **el alumnado vive en una sociedad filtrada por todo tipo de referencias estéticas** y que estas referencias estéticas están presentes tanto en sus procesos de socialización, como de construcción de identidad, y en la elaboración de las ideas que adquieren sobre el mundo.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que el contexto de la Educación Plástica y Visual ha sufrido notables transformaciones, en gran parte debidas al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, pero también a múltiples factores como la diversidad y riqueza de influencias transculturales o a la propia forma de vivir el ocio, dentro del cual los productos estéticos se han convertido en un importantísimo factor de mercado.

Por último hay que tener presentes los cambios que ha sufrido la propia práctica artística, con unas fronteras cada vez más débiles entre las artes y con un desarrollo exponencial de recursos, soportes, concepciones y planteamientos, que desdibujan los márgenes tradicionales de su enseñanza y aprendizaje.

#### TRANSFORMACIONES EN EL ENTORNO DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

- el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación
- la diversidad y riqueza de influencias transculturales
- la forma de vivir el ocio
- la interrelación entre las prácticas artísticas

En este contexto de desarrollo de las prácticas artísticas, puede verse por un lado que **no solo la alta cultura artística tiene una notable presencia, sino que la mayor parte de los objetos e imágenes que se consumen se presentan bajo un envoltorio estético cada vez más cuidado**. La sociedad está filtrada por referencias estéticas de todo tipo, pertenezcan o no a lo que las instituciones artísticas definan o hayan definido en otro tiempo como arte.

Por otro lado, la nueva realidad tecnológica que se ha referido lleva a entender que la manipulación (con finalidades artísticas o no) de la información visual en la vida cotidiana genera y necesita capacidades de pensamiento, más cercanas que nunca a las requeridas en el arte.

### Consideraciones hacia el currículo

A partir de aquí resulta fácil comprender que el currículum de secundaria deberá ser coherente con una necesidad social de alfabetización estética, que forme personas capaces de comunicarse y entenderse, con sensibilidad y riqueza suficiente de registros, en una sociedad donde tendrán que utilizar de forma continua recursos visuales que les servirán para generar una página web, una presentación, manipular sus fotografías en el ordenador y por qué no, para expresar sus ideas y sus respuestas al mundo en el que vive mediante una producción artística.

## OBJETO DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

- las artes visuales y el patrimonio cultural tradicional y contemporáneo
- la cultura o el mundo visual, no específicamente artístico

A la hora de abordar el desarrollo del currículo sobre esta materia, deberá de tenerse en cuenta, por un lado el objeto de estudio propio de la Educación Plástica y Visual, es decir, las artes visuales y el patrimonio cultural tradicional y contemporáneo, y la cultura o el mundo visual, no específicamente artístico. Y por otro y como consecuencia de la fundamentación teórica de la materia, habrán de trabajarse equilibradamente las dos maneras en que las personas se enfrentan a los hechos artísticos y a la cultura visual; la dimensión productiva (expresar, crear, comunicar..., a través de las imágenes, del sonido...) y la dimensión reflexiva o crítica (conocer, observar, analizar, interpretar,... productos de la cultura visual, pertenecientes o no al entorno reconocido como arte).

## FORMAS DE ENFRENTARNOS A LOS HECHOS ARTÍSTICOS Y A LA CULTURA VISUAL

- la dimensión productiva (expresar, crear, comunicar..., a través de las imágenes, del sonido...)
- la dimensión reflexiva o crítica (conocer, observar, analizar, interpretar,... productos de la cultura visual, pertenecientes o no al entorno reconocido como arte)

Entrecruzando el que se ha definido como objeto de estudio de la materia y siguiendo el planteamiento de trabajo para la misma, se contempla el manejo de los recursos específicos de lenguaje y el de los recursos técnicos y procesuales de las artes visuales, entendiéndolos como herramientas absolutamente necesarias para desarrollar las dos dimensiones de producción y reflexión.

El alumnado de secundaria está en disposición de abordar una reflexión más madura que le ayude a comprender los hechos artísticos más allá de una idea de arte que ha estado demasiado alejada de sus vidas y de sus intereses. Una idea de arte que puedan situar dentro de un sistema que relacione las distintas manifestaciones estéticas de las sociedades, sus usos, funciones y significados culturales y que también haga sitio a sus propias vivencias y preocupaciones estéticas.

La escuela debe procurar espacios donde estas vivencias y preocupaciones estéticas tengan también su lugar, para no generar distorsiones y brechas entre la cultura escolar y la que el alumnado vive fuera del aula. Se hace, por tanto, necesario trabajar con un amplio abanico de productos estéticos, no sólo los que pertenecen a la alta cultura artística, sino también aquéllos presentes en la vida cotidiana.

### **3. APORTACIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

#### **Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud.**

La utilización de procedimientos relacionados con el método científico, como la observación, la experimentación, el descubrimiento, el análisis, la reflexión posterior... a la hora de trabajar dentro de esta materia es ya una muestra de la contribución a esta competencia.

Pero además el arte y los productos de la cultura visual constituyen una forma más de aproximación a la realidad y al mundo físico, de comprenderlo, de aprehenderlo, de representarlo, de mirarlo, en paralelo a la ciencia. El carácter descriptivo de las imágenes (fijas y con movimiento) posibilita una mejor manera de conocer el espacio físico y el de la actividad humana.

La historia recogida en las producciones artísticas es un documento muy valioso para entender cómo las personas se han relacionado con el medio en el que viven, cómo han elaborado y elaboran discursos, también visuales, sobre él.

Las imágenes científicas -de la astronomía, de los procesos químicos- son habitualmente imágenes tecnológicas, como lo son también las visiones que la medicina ofrece del cuerpo humano. Todo ello forma parte de la cultura audiovisual de este momento. La imagen que -como construcción mental- se tiene del mundo, está derivada de la infinidad de imágenes procesadas tecnológicamente. La tecnología hace visible todo aquello que al ojo le resulta excesivamente lejano, fugaz, lento o pequeño. Esta materia contribuye a comprender y valorar estas visiones técnicas, imprescindibles en la cultura científica y tecnológica.

En el momento actual, el arte aparece, además, como un espacio privilegiado que posibilita la reflexión y la crítica sobre los problemas de todo tipo referidos al entorno físico y natural: ecología, sostenibilidad, degradación ambiental... Y relacionado también con este aspecto y debido al abundante empleo de los medios y materiales que se da dentro de esta materia, se hace necesario el tomar decisiones en las que se considere el uso responsable de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente, el consumo racional de productos y materiales... como fundamentales para la calidad de vida de las personas.

Para terminar, también el trabajo con determinados campos de esta materia, como pueden ser el diseño gráfico e industrial, obliga a conocer y tener en cuenta las proporciones del cuerpo humano y sus mecanismos y limitaciones con respecto a la interacción con imágenes y objetos, y permite además argumentar racionalmente una disposición a una vida física y mental saludable.

#### **Propuestas de trabajo:**

- Impulsar la reflexión sobre diferentes productos del diseño industrial o gráfico acerca de su grado de adaptación al uso para el que han sido destinados en referencia al cuerpo humano (legibilidad, ergonomía, antropometría), y sobre las posibilidades de reciclado que ofrecen sus componentes.
- Fomentar la reflexión sobre el uso de distintos materiales naturales y artificiales en las elaboraciones artísticas, buscando extraer consecuencia en cuanto a conveniencia del uso de unos u otros.
- Promover respuestas a distintos problemas del entorno físico o natural mediante la elaboración de imágenes o mediante debates a partir de diversas imágenes.

- Promover la recopilación y organización, según criterios previamente establecidos, de imágenes fotográficas donde se evidencien procesos no accesibles al ojo humano (excesivamente lejanos, o fugaces, o lentos, o poco accesibles o demasiado pequeños).

### **Competencia para aprender a aprender.**

Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

Desde la materia de Educación plástica y Visual se puede colaborar mediante la adquisición de la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos promoviendo el trabajo a través de proyectos en los cuales el alumnado se enfrenta a la toma de decisiones, a la búsqueda de recursos adecuados, a la reflexión sobre los pasos a dar, a la explicitación y argumentación de las razones que le llevan a tomar esas decisiones, a hacer balance de los aprendizajes que realiza.... El proyecto artístico supone la consecución de una solución en términos de comunicación y converge por tanto, con la investigación reflexiva. Esta estrategia metodológica cuestiona una idea de arte como producción espontánea, como "inspiración pura" que la diferencia de otras formas de trabajo y sin embargo le permite el tránsito de experiencias de aprendizaje con otras áreas de conocimiento. También genera la conciencia de la necesidad de buscar recursos ajustados, de aprender de los demás y de cooperar para avanzar.

Los planteamientos de trabajo que han de darse dentro de la materia de Educación Plástica y Visual estarán estrechamente vinculados a los principios de la creatividad. Y el aprendizaje creativo desecha la repetición de modelos dados, y enfrenta al alumnado al riesgo de la experimentación. En la producción basada en imágenes difícilmente puede darse por supuesto la existencia de una única respuesta correcta. El alumnado se enfrenta al ensayo de posibilidades, a aprender de sus errores, a inventar el camino que le permita solucionar el problema, a resolver la propuesta desde la coherencia interna...

### **Propuestas de trabajo:**

- Plantear propuestas de estudio y experimentación sobre técnicas, composición, algún tema concreto (un autor o autora, un producto...)...en los que se incluya la realización de un portafolio que recoja el proceso de creación individual o grupal y facilite la reflexión y evaluación.
- Proponer actividades donde se haga necesario planificar de forma individual o colectiva un proyecto de trabajo de acuerdo a una intención determinada, estructurando las distintas fases y ajustándose adecuadamente a las mismas.
- Impulsar actividades en las que sea necesario explorar, contrastar, buscar información... por ejemplo sobre diferentes formas y espacios de aplicación de las artes.
- Promover la experimentación a través del uso de recursos informáticos en la búsqueda y creación de nuevas respuestas y de nuevas soluciones a las imágenes y respuestas artísticas.

- Plantear proyectos colectivos, por ejemplo mediante la fotografía y sus procesos de captación de imágenes, donde converjan la indagación y el análisis crítico, la capacidad de búsqueda y gestión de la información, de trabajo en equipo, de análisis y síntesis, de organización y planificación, y de comunicación oral y escrita...

### **Competencia matemática.**

La resolución de problemas técnicos que precisan muchos proyectos artísticos, conlleva la utilización de herramientas de pensamiento y recursos, propios de la matemática. La necesidad de construir determinados sistemas de representación espacial, de recurrir a conceptos y recursos geométricos en el diseño de todo tipo de objetos, de acogerse al uso de medidas, proporciones y posiciones para la comprensión de las relaciones entre las formas, los recursos compositivos derivados de la proporcionalidad, secciones áureas, simetrías... tiende un puente ampliamente transitado entre uno y otro ámbito, que es imprescindible trabajar en el aula.

Dentro del trabajo con imágenes, ya sean estas fijas o con movimiento, se contemplan principios matemáticos como el uso de las proporciones, los ritmos, las relaciones entre formatos, así como en la medida y la relación de orden del tiempo cuando se trabaja por ejemplo con el sonido o con las imágenes en movimiento o en narraciones con imágenes fijas. También en los procesos de manipulación de los elementos de la cámara fotográfica, por ejemplo, han de considerarse aspectos tales como, la escala de sensibilidad fotográfica, las secuencia de velocidad de obturador y apertura de diafragma, la sucesión de los valores del diafragma... Todos ellos son elementos que ponen de manifiesto múltiples interrelaciones con la matemática.

Tras la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones que se necesita dentro de los procesos de investigación y desarrollo matemáticos para llegar a soluciones finales, pulcramente organizadas y lógicamente expuestas se encuentra todo un análisis y estudio previo creativo en el cual intuiciones, cálculos, diagramas, ejemplos... llevan a imaginar soluciones y a tantear métodos a aplicar. Esta forma de enfocar los procesos de trabajo es común a la que se da en los procesos artísticos.

Por otro lado, no ha de olvidarse que la historia del arte está llena de encuentros con el pensamiento matemático, y viceversa, y que estos encuentros no hacen sino evidenciar la necesidad humana de hacer convivir una amplia batería de recursos para la comprensión del mundo, mas allá por supuesto, de la tópica escisión entre la lógica y la intuición, el pensamiento convergente y el divergente, lo racional y lo emotivo. Es importante trabajar con el alumnado estos terrenos comunes.

### **Propuestas de trabajo:**

- Fomentar el trabajo sistemático de la composición en las imágenes, analizando y resolviendo problemas de organización espacial, tanto del espacio de representación como del espacio representado.
- Promover la identificación en obras de arte, en imágenes y en producciones plásticas de recursos provenientes de la organización del espacio y de su representación ocurridos a lo largo de la historia y en relación a factores diversos.

- Trabajar sistemáticamente en el análisis de manifestaciones plásticas y visuales, considerando aquellos recursos que participan en la estructuración de la forma, problemas de espacios vacíos y huecos, relaciones de proporción, colocación...(sección áurea, sucesiones...)
- Impulsar el diseño y la configuración de organizaciones espaciales en las que intervengan problemas de medidas, proporciones, posiciones... (seriaciones, repeticiones; giros, traslaciones; escalas).

### **Competencia en comunicación lingüística.**

Una parte muy importante de la producción artística actual y de los productos estéticos que rodean a las personas, se conforma no sólo de registros de colores y formas sino también de lenguaje oral completamente integrado en ellos. Conocer, comprender, generar o comunicar mediante productos artísticos supone trabajar apoyándose en el conocimiento reflexivo sobre el funcionamiento del lenguaje y sus normas de uso y conlleva tener conciencia de las convenciones sociales del lenguaje, de sus valores y aspectos culturales y de su versatilidad en función del contexto y la intención comunicativa.

Los procesos de comprensión, análisis y también de manipulación o creación de productos de la cultura visual llevan implícito el trabajo con palabras. La incorporación de textos escritos en estos productos estéticos, suele suponer unos usos de los mismos que van más allá de lo denotativo y se adentran en lo poético, retórico, simbólico... permitiendo de forma muy especial cultivar y desarrollar el pensamiento emocional, la inteligencia cualitativa y la sensibilidad a través del lenguaje. En campos como el del diseño se comprueba que el punto de partida de un proyecto no suele ser visual, sino que su labor es pasar de códigos lingüísticos a códigos gráficos, de un lenguaje verbal a un lenguaje visual. También los productos de la cultura audiovisual integran la dimensión verbal, la visual, la auditiva, la temporal... y comprender documentos audiovisuales y documentos en los que texto e imagen aparecen integrados, supone profundizar en la construcción del sentido y adentrarse en la dimensión del significado, a través de la relación e integración de diversos lenguajes.

Es, además, especialmente importante dentro del trabajo en esta materia, no sólo esta mencionada integración y convivencia de diferentes lenguajes o herramientas de simbolización humanas en los productos artístico-estéticos actuales, sino también la posibilidad de tránsito entre ellos y la mutua referencia y apoyo, además, por supuesto, de que el contraste entre sus especificidades potencia el diálogo establecido y supone la utilización activa y efectiva de códigos y habilidades lingüísticas y no lingüísticas y de reglas propias del intercambio comunicativo para diferentes situaciones de comunicación.

Por otro lado, a la competencia en comunicación lingüística se puede contribuir, como desde todas las materias, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan en el aula, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que la materia aporta. Se desarrolla, asimismo, esta competencia, en la transcripción de procesos de trabajo, en la argumentación de las soluciones dadas y en la propia valoración de la obra artística.

### **Propuestas de trabajo:**

- Impulsar el análisis y la comprensión de manifestaciones del arte y de la cultura visual en las que intervenga el lenguaje verbal - Ryan Trecartin, Bil Viola, Bruce Nauman...- y/o el escrito - Bruce Nauman, Robert Indiana, Jenny Holzer, Barbara Kruger...-.
- Impulsar la reescritura, descontextualización, modificación y creación de elaboraciones plásticas y visuales en las que intervengan el lenguaje oral y/o el escrito - pequeñas producciones visuales, carteles, publicidad para diferentes medios y contextos...-.
- Proponer plantillas, esquemas de trabajo... elementos que permitan la recogida escrita y gráfica del proceso de realización de las producciones artísticas que se llevan a cabo en el aula tanto de manera individual como de forma colectiva.
- Posibilitar debates sobre los trabajos realizados o sobre los analizados o sobre los propuestos.

### **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**

La sociedad actual, dominada por el uso de las tecnologías, se caracteriza por estar centrada en una perspectiva comunicativa tecnológicamente mediatizada desde la interrelación de diversos lenguajes; verbal, textual, sonoro, gráfico y visual.

Los nuevos soportes de los que se valen las tecnologías para la información y comunicación se articulan, en una altísima medida, sobre la imagen y el sonido y además tratan de generar experiencias estéticas en quienes los utilizan. Elaborar un informe, una presentación, buscar información en internet, almacenar los recuerdos fotográficos en el ordenador, enviar mensajes y recibirlos, conllevan la manipulación casi inevitable de imágenes. Para muchos autores, estas capacidades de manipulación y comprensión de imágenes y de información visual suponen una nueva e imprescindible alfabetización, cuya competencia recae de forma importante en esta materia, pues genera y necesita de capacidades de pensamiento más cercanas que nunca a las requeridas en el arte.

Se trata de que el lenguaje tecnológico-digital se pueda utilizar para producir mensajes con valor estético en la vida cotidiana; de que los procesos de pensamiento ligados a la manipulación de información visual, estén filtrando esos usos de la tecnología. Por otro lado, la misma producción artística cuenta cada vez más con un soporte tecnológico donde la competencia artística y la digital se encuentran enlazadas ineludiblemente (net.art, como ejemplo extremo).

A su vez, la tecnología puede ser usada como herramienta para mostrar procesos relacionados con el arte y las artes visuales y para acercar al alumnado a la creación de producciones artísticas ajenas.

Y por último también ha de considerarse que esta competencia supone la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información, procedente de fuentes tradicionales (libros, diccionarios, medios de comunicación social...) de aplicaciones multimedia y de las TIC (buscadores, itinerarios de búsqueda relevantes...). Se trata de que el alumnado sepa transformar la información en conocimiento, lo que exige destrezas de razonamiento para organizarla, relacionarla, analizarla, sintetizarla y hacer inferencias y deducciones de distinto nivel de complejidad. Significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen distintos lenguajes y técnicas específicas.

### **Propuestas de trabajo:**

- Impulsar la búsqueda, organización, contraste, selección... de información sobre un determinado tema (movimiento artístico, artista...).
- Favorecer la elaboración de presentaciones, la realización de composiciones... empleando herramientas digitales. Es decir, favorecer el tratamiento básico de imágenes digitales, la integración de texto, la edición y organización del montaje...
- Impulsar el análisis e investigación del uso de recursos tecnológicos en la generación o manipulación de obras e imágenes de diferentes orígenes.
- Promover la creación, organización y desarrollo de proyectos pensando en resolverlos posteriormente en un entorno informático.
- Favorecer el entendimiento entre las múltiples interacciones que se dan entre los recursos tradicionales y los medios digitales y su empleo como factores de enriquecimiento en los procesos de dibujo y diseño.
- Potenciar la identificación y el control básico de algunos usos, recursos y convenciones de aplicaciones informáticas relacionadas con la representación gráfica, y su empleo como respuesta a las propias necesidades.

### **Competencia social y ciudadana.**

Los hechos artísticos han estado anclados en las sociedades que los han producido y, por tanto, no pueden entenderse al margen de la cultura de origen o de los contextos de producción: valores, claves económicas, ideológicas, técnicas, religiosas, científicas... Trabajar en el aula desde la consideración de la importancia de los contextos sociales, culturales y de experiencia personal en las maneras de ver y de interpretar el arte y las imágenes favorecerá la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros, sus problemas.

No ha de olvidarse que en muchas ocasiones, el arte ha sido uno de los testimonios más importantes de acercamiento a culturas de tiempos pasados. Y las imágenes fotográficas son también medios que permiten compartir e intercambiar las propias experiencias con las de otras personas, permiten conocer situaciones y lugares a los que quizá no se hubiera llegado de otra manera y proporcionan sensaciones y emociones lejanas seguramente a la experiencia probable. Pero el arte y los productos de la cultura visual, no sólo suponen un reflejo de las sociedades que los han producido, sino que además contribuyen a la conformación de identidades individuales y colectivas. Esta materia debe asumir la tarea de abordar los hechos artísticos desde esta perspectiva y no sólo desde los valores formales y estéticos, ha de permitir entrar en reflexiones sobre preocupaciones sociales de tiempos pasados y actuales, sobre temas relacionados con los valores cívicos, la sostenibilidad ambiental, la convivencia intercultural o la solidaridad.

El arte, a pesar de la herencia que arrastra y que lo une demasiado a lo individual, es un hecho social a todos los niveles. Y la producción también puede ser un espacio de trabajo colectivo, donde se cultiven valores de respeto, convivencia, tolerancia y

solidaridad y donde se aprenda a comunicar en distintos contextos, a expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, a ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio y tomar decisiones, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Este respeto, la aceptación de las producciones ajenas, la valoración de las diferentes formas de responder al mundo y de entenderlo a través del arte, en las diferentes culturas y entre diferentes personas, son igualmente valores que han de desarrollarse dentro de esta materia.

### **Propuestas de trabajo:**

- Plantear propuestas de diseño y resolución de objetos tridimensionales en los que se haga necesaria la reflexión sobre aspectos como la utilidad social, el almacenaje, el reciclaje, el desarrollo sostenible...
- Fomentar análisis de productos de la cultura visual en los que se favorezca la comprensión de los mismos como conformadores del entorno artificial y como reflejo de la sociedad.
- Promover las propuestas de trabajo conjunto en las que se establezca un plan de manera consensuada, se repartan las tareas de manera equitativa y se haga necesario el respeto del trabajo y el ritmo del resto del grupo.
- Fomentar el analizar en obras de arte y en imágenes de los factores sociales y culturales que mediatizan sus usos y funciones.
- Impulsar la recogida de materiales, dudas, problemas y cuestionamientos que se dan durante un proceso de trabajo para tomar conciencia de la construcción del propio conocimiento.
- Plantear propuestas donde a partir de la observación de objetos artísticos y de imágenes, se busque la identificación de interacciones e influencias entre productos estéticos de diferentes orígenes y culturas.

### **Competencia en cultura humanística y artística.**

Esta competencia se define mediante una serie de características que tienen que ver, en gran parte, con la particular forma de acercamiento a la realidad que los hechos artísticos suponen y han supuesto para los seres humanos. La competencia está también ligada específicamente tanto al desarrollo de los procesos de pensamiento y las actitudes implícitas en este tipo de respuesta al mundo, como en la habilidad para el manejo de recursos materiales y técnicos para su puesta en práctica. Del mismo modo, se vincula al conocimiento de los caminos andados por la sociedad en las prácticas artísticas, como a los usos y funciones que esta sociedad le ha dado y le da. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

La materia Educación Plástica y Visual, parte de construir versiones, miradas, comprensiones de esa realidad que se ha descrito, en claves estéticas. Claves donde lo emotivo, lo sensitivo, lo cualitativo, lo contextual, lo poético, lo metafórico, los valores formales... (colores, formas, sonidos...) son el material de trabajo prioritario.

En la etapa secundaria, el alumnado está en disposición de ampliar los conocimientos y habilidades adquiridos en la etapa anterior, con una capacidad de reflexión y de elaboración de proyectos de mayor calado. Esta reflexión y elaboración de proyectos, requiere de una serie de procesos de creación artística – dibujo, pintura, fotografía...- que se trabajan dentro de esta materia.

Desde las antiguas culturas hasta las actuales los procesos de creación artística han estado presentes en las respuestas dadas a las necesidades de expresión y comunicación y han servido para analizar, comprender y resolver los problemas de representación y para aportar soluciones visuales, plasmando en una imagen o representación gráfica, las intenciones comunicativas, narrativas o expresivas.

La sociedad actual, más que nunca, está filtrada de productos estéticos que se dirigen directamente a las emociones, que se soportan en respuestas afectivas y que producen constantes experiencias sensitivas. En especial en la Educación Secundaria, el alumnado se socializa y construye su identidad con experiencias mediadas por todos estos productos estéticos que les rodean: moda, cine, música, estéticas corporales... Es por ello que no ha de perderse de vista por un lado, las posibilidades de intervención en la sociedad y de transformación social que tienen el arte y las producciones artísticas, y por otro, la necesidad de trabajar en la comprensión de la cultura actual.

### **Propuestas de trabajo:**

- Promover la apropiación y reelaboración de imágenes fotográficas como respuesta a diferentes propuestas creativas y como respuesta a distintos problemas artísticos.
- Promover la búsqueda de planteamientos en los que las relaciones entre el arte y la cultura no sean entendidas como concluyentes y estancas, localizando propuestas que puedan ilustrar y representar las posibles direcciones y conexiones que se dan entre ellas.
- Propiciar el análisis y la experimentación con distintos procesos de creación artística que empleen o hayan empleado (dibujo, pintura, escultura...) a lo largo de distintos momentos y en distintas culturas.
- Proponer lecturas reflexivas de imágenes y de documentos relacionados con esas imágenes buscando apreciar cualidades plásticas, conceptuales, culturales...
- Promover el desarrollo de proyectos individuales o colectivos para crear imágenes y soluciones artísticas, como respuesta a problemas sociales o como diálogo con otras imágenes existentes.
- Impulsar el análisis de imágenes y objetos artísticos de diferentes espacios y tiempos buscando entender sus procesos de creación como productos complejos en los que intervienen diversos factores.

### **Competencia para la autonomía e iniciativa personal.**

La autonomía y la iniciativa personal suponen ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

Desde esta materia, hay que señalar que el proceso que lleva desde la exploración inicial hasta el producto final requiere de una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Se sabe también que en la materia, los procesos de trabajo exigen la elección de recursos teniendo presente la intencionalidad expresiva del producto que se desea lograr y la revisión constante de lo que se ha hecho en cada fase del proceso con la idea de mejorarlo si fuera preciso.

Por otro lado el planteamiento de proyectos creativos exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas y barajar posibilidades y soluciones diversas. Los proyectos no sólo contribuyen a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que favorecen la capacidad natural individual para percibir, memorizar, imaginar, analizar posibilidades y limitaciones, crear, tomar decisiones y plantear propuestas.

El trabajo con producciones artísticas, como forma de emitir respuestas abiertas, admite las diferentes opciones personales y colectivas, permite la afirmación de la autoestima, de la propia identidad y trabaja con las emociones, con la afectividad y colabora en la gestión de dichas respuestas. Permite también indagar en los propios sentimientos y en los ajenos, releerlos y reelaborarlos, adaptándolos a la propia experiencia.

La experimentación, como método de creación, proporciona también, resultados innovadores y originales en la medida en que el alumnado es capaz de tomar la iniciativa e investigar por su cuenta, barajando todas las posibilidades que se le presentan y decidiendo en cada caso la respuesta más conveniente. Por otra parte, esa experimentación y la búsqueda de nuevas o diferentes soluciones, potencia la habilidad de transmitir ideas a través de diversos medios, tales como dibujos, diagramas, maquetas, o a través de la forma verbal y escrita.

### **Propuestas de trabajo:**

- Impulsar el análisis de imágenes y documentos visuales como medio para enfrentar al alumnado a la necesidad de opinar, de elaborar una respuesta propia.
- Promover la producción de imágenes donde el alumnado se vea en la necesidad de enfrentarse a sí mismo como productor, como sujeto autónomo que interpreta el mundo, toma decisiones, y elabora soluciones con criterio propio.
- Favorecer el planteamiento de actividades experimentales para que trabajen de manera autónoma en diferentes procesos. Por ejemplo, actividades que requieran del uso de la cámara fotográfica, donde se vean obligados a trabajar de forma autónoma en aspectos como la propia manipulación de los recursos de la cámara, la intervención o la creación del espacio que se va a fotografiar, la alteración de la imagen fotográfica...
- Favorecer las propuestas de trabajo en grupo, pues el trabajo en equipo permite la afirmación de la autoestima, de la propia identidad, trabaja con las emociones, y posibilita actuar con responsabilidad en la tarea encomendada sin perder la posibilidad de aportar ideas o experiencias propias.
- Fomentar el planteamiento de proyectos donde se haga necesario el trabajo con diversas técnicas, recursos y procesos propios las artes, pues ese trabajo permitirá funcionar con autonomía, investigar y no conformarse con primeros resultados, sino barajar posibilidades y soluciones diversas.

#### 4. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Los apartados de los que se compone un currículo, no son unidades compartimentadas, se trata de elementos relacionados que dan unidad y significado al currículo de la materia.

El currículo que actualmente en vigor parte de la necesidad de desarrollar ocho competencias básicas para la educación. A partir de esta premisa el resto de los apartados – objetivos, contenidos y criterios de evaluación – se desarrollan de manera interrelacionada y para dar respuesta a esas competencias.

En la tabla que a continuación se presenta, se muestra la **relación entre las competencias básicas y los objetivos de la materia de Educación Plástica y Visual**:

Competencias básicas:

1. Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud.
2. Competencia para aprender a aprender.
3. Competencia matemática.
4. Competencia en comunicación lingüística.
5. Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.
6. Competencia social y ciudadana.
7. Competencia en cultura humanística y artística.
8. Competencia para la autonomía e iniciativa personal.

Mayor grado de correspondencia   
 Menor grado de correspondencia

	1	2	3	4	5	6	7	8
- Comprender las funciones y la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida de los individuos y de las sociedades, tomando conciencia de la evolución y riqueza de corrientes artísticas, modas y gustos, para entender el papel que juegan en la conformación de valores y de visiones sobre el mundo y sobre las propias personas.								
- Apreciar los hechos artísticos como parte integrante del patrimonio y de la identidad de los pueblos y de las culturas, interesándose por las distintas manifestaciones que toman, para colaborar en su conservación y renovación y ser conscientes del enriquecimiento que supone el intercambio, el diálogo intercultural y las experiencias artísticas compartidas.								
- Generar productos artístico-estéticos, para la expresión de sus emociones y sentimientos, vivencias e ideas, así como para la representación de espacios, objetos y elementos del entorno natural y cultural, contribuyendo al desarrollo de su capacidad de comunicación, reflexión								

crítica y autoconfianza.								
- Disponer de un conocimiento y dominio suficiente de las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando en especial, las posibilidades que ofrecen las tecnologías, para utilizarlos en sus propias creaciones, así como para poder identificarlos y valorarlos en obras y manifestaciones de la cultura visual.								
- Servirse de habilidades de pensamiento: indagación, imaginación, búsqueda y manipulación creativa de recursos visuales..., para, adoptando un punto de vista estético, reelaborar ideas, transformar objetos del entorno, plantear múltiples soluciones y problematizar situaciones.								
- Conocer espacios y ámbitos de producción artístico-estética de nuestra cultura ligados al diseño, los medios de información y comunicación con soporte visual o los sistemas de representación técnica de objetos y formas; aproximándose a sus códigos específicos, para valorarlos críticamente y utilizarlos como recursos de expresión y comunicación.								
- Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, integrándolos y utilizándolos para proyectar y desarrollar producciones artísticas complejas.								
- Respetar y apreciar otros modos de expresión estética distintos del propio y de los modos dominantes del entorno, a través de procesos reflexivos y críticos, a fin de superar estereotipos y convencionalismos, ampliar registros a la hora de elaborar las propias respuestas y desarrollar actitudes de flexibilidad, solidaridad, interés y tolerancia.								
- Planificar de forma individual o colectiva, un proyecto artístico y reflexionar sobre el proceso de realización del mismo, para ser conscientes de la importancia que tienen tanto la intención de lo que se desea lograr como la revisión de las fases y la evaluación crítica de los resultados, asumiendo el trabajo compartido con responsabilidad, tolerancia y respeto por las opiniones ajenas.								

Y a continuación, en la tabla que se muestra, se explicita **la relación entre un criterio de evaluación** (con sus correspondientes items), **con el objetivo al que hace referencia y con las competencias básicas a cuyo desarrollo se dirigiría.**

Criterios de evaluación	Objetivo	Competencias básicas
4 CURSO	<p><b>Comprender las funciones y la importancia que los productos estéticos tienen y han tenido en la vida de los individuos y de las sociedades, tomando conciencia de la evolución y riqueza de corrientes artísticas, modas y gustos, para entender el papel que juegan en la conformación de valores y de visiones sobre el mundo y sobre las propias personas.</b></p>	<p><b>“Competencia social y ciudadana”</b></p> <p><b>“Competencia en cultura humanística y artística”</b></p> <p>En menor grado “Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud”</p>
<p><b>Comparar con argumentos las diferencias y similitudes que se dan en las distintas formas de elaboración de imágenes y producciones artísticas en diferentes momentos históricos y en diferentes culturas.</b></p>		
<p>Argumenta razonadamente usos y significados de imágenes en diferentes momentos históricos.</p>		
<p>Capta aspectos en la representación de imágenes y en elaboraciones artísticas correspondientes a momentos o grupos diferentes.</p>		
<p>Se interesa por participar en debates y por conocer, razones que se encuentran en la base de los cambios de modas, gustos y tendencias estéticas</p>		
<p><b>Analizar críticamente obras artísticas o imágenes del entorno cercano, relacionándolas con distintas maneras de entender el mundo o con discursos o comprensiones que la sociedad produce sobre el medio natural, social o sobre las personas.</b></p>		
<p>Reconoce en obras de diversos momentos históricos o culturas, la representación de maneras diferentes de entender una idea, como el paisaje, el cuerpo humano, la infancia...</p>		
<p>Analiza críticamente, en productos estéticos de su contexto cercano (publicidad, revistas, series televisivas, cine, moda...), las formas en que están tratados temas concretos.</p>		
<p>Busca información sobre las intencionalidades y puntos de vista que</p>		

<p>un o una artista manifiesta en su obra y la organiza razonadamente.</p>		
<p>Elabora y desarrolla proyectos artísticos colectivos en los que se trabajen diferentes maneras de abordar un tema común, razonando los planteamientos de cada una y cada uno.</p>		
<p>Produce obras en las que manifiesta aspectos de su propia identidad.</p>		

## 5. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

### 5.1 METODOLOGÍA PROPIA DE LA MATERIA

El desarrollo de las competencias básicas no está vinculado a una materia concreta, sino que se adquiere desde los distintos ámbitos de conocimiento por ello son la referencia fundamental a la hora de abordar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El propio concepto de competencia da la clave para reflexionar sobre cuál es el camino más adecuado para su desarrollo. Trabajar una competencia supone realizar un aprendizaje para la vida, para dar respuesta a situaciones no previstas en la escuela, así como emplear las estrategias necesarias para transferir los conocimientos utilizados en la resolución de una situación a otras situaciones o problemas diferentes. Parece, por tanto, claro que el desarrollo de competencias necesita un aprendizaje de tipo activo, que prepare al alumnado para saber ser, para saber hacer y para saber aplicar el conocimiento.

El aprendizaje activo no se concreta en la utilización de una única metodología, es posible y deseable utilizar y desarrollar diferentes modos de actuación en el aula. Dentro del aprendizaje activo subyacen **principios y estrategias metodológicas** como pueden ser:

- el generar un ambiente propicio en el aula,
- el promover el uso de fuentes de información diversas,
- el generar estrategias participativas,
- el favorecer organizaciones diversas de espacios y tiempos,
- el favorecer la comunicación,...

A la hora de abordar la materia de Educación Plástica y Visual, **ha de partirse de los aspectos básicos que ayudan a dar coherencia al trabajo: el objeto de estudio de la materia y la manera de enfrentarse a él.**

Como paso previo a la referencia a ese objeto de estudio, es imprescindible hacer mención a los cambios sustanciales que han ocurrido dentro de éste campo de conocimiento en las últimas décadas. Muchos de esos cambios son comunes a todas las materias del currículo, pues tienen que ver con las reflexiones sobre las funciones que la sociedad asigna a la educación, con las concepciones sobre la adolescencia, con los profundos cambios sociales y económicos, con las nuevas miradas sobre el aprendizaje.... Pero en el campo de la Educación Plástica y Visual, además, tienen una relación directa con la nueva forma de configurarse las prácticas artísticas contemporáneas que cuentan con unas fronteras entre las artes, cada vez más débiles y con un desarrollo exponencial de recursos, soportes, concepciones, planteamientos, potenciados en gran parte, por las nuevas tecnologías. El contexto cultural que acoge las prácticas artísticas, ha sufrido notables transformaciones, en gran parte debido al desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, pero también a múltiples factores como la diversidad y riqueza de influencias transculturales o de la forma de vivir el ocio. En este contexto, la alta cultura artística cuenta con una presencia notable, pero además la mayor parte de los objetos e imágenes que se consumen se presentan bajo un envoltorio estético cada vez más cuidado.

Por tanto, y como ya se ha señalado, **el objeto de estudio propio de la materia** de Educación Plástica y Visual podría concretarse de la siguiente manera:

- Las artes visuales y el patrimonio cultural tradicional y contemporáneo
- La cultura o el mundo visual, no específicamente artístico

Y por otro lado y como consecuencia de la fundamentación teórica de la materia y en consonancia con las propuestas curriculares mayoritarias en el contexto europeo, habrán de **trabajarse equilibradamente las dos maneras en que las personas se enfrentan a los hechos artísticos y a la cultura visual**:

- La dimensión productiva: expresar, crear, comunicar..., a través de las imágenes, del sonido, del movimiento...
- La dimensión reflexiva o crítica: conocer, observar, analizar, interpretar,... productos de la cultura visual, pertenecientes o no al entorno reconocido como arte.

Se propone para una materia como la que se está tratando, con una herencia excesivamente centrada en planteamientos prácticos, **hacer referencia a propuestas metodológicas más centradas en procesos reflexivos** como pueden ser:

- el plantear proyectos en los que el alumnado formule ideas, establezca relaciones, transfiera los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas...;
- el servirse de herramientas (portafolio, carpeta...) donde el alumnado recoja materiales diversos de su proceso de trabajo: bocetos, referencias visuales, reflexiones...; o
- el utilizar un repertorio amplio y rico de imágenes, textos, documentos..., relacionados con los contenidos, que permitan la reflexión y el debate.

**Las formas de trabajo** podrán ser muy diversas según la naturaleza de los proyectos curriculares y programaciones de aula que se diseñen, pero **habrán de dar respuesta y tratar de manera interrelacionada los siguientes ámbitos**:

- Recursos y convenciones de los lenguajes artísticos: se encuentran aquí aquellos contenidos que hacen referencia por ejemplo a **los problemas para representar el mundo físico** (el color, la luz, las relaciones figura-fondo...), **los recursos para la organización de las imágenes** (la composición y las interrelaciones entre los elementos...) etc.
- Procesos, técnicas y espacios de creación: es decir, los que contemplan los **procedimientos y las técnicas de creación en el arte y en la cultura visual**. Hacen referencia a todos aquellos contenidos referidos, por ejemplo **al proceso de elaboración de un trabajo**; o los referidos a **técnicas de expresión gráfico-plásticas**; a los **materiales, herramientas, soportes...**

- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y en la cultura visual: aspectos que se refieren a las **funciones expresivas, comunicativas y narrativas de las artes y de la cultura visual** y que aproximan a la comprensión crítica de los mismos, es decir, los que se refieren a las **funciones asignadas a las imágenes** (de poder, informativas, persuasivas...); **al análisis de obras de arte y manifestaciones visuales...**

Esas formas de trabajo deberán dirigirse a generar espacios para la experimentación y la práctica, utilizando los recursos técnicos y expresivos propios de los lenguajes artísticos, pero también habrán de permitir desarrollar los procesos reflexivos que llevan implícitos. Lo que significa, según palabras de Fernando Hernández (Hernández 2004, 15-16):

- Tener en cuenta que en las imágenes hay más de lo que vemos: lo que nos lleva a realizar investigaciones sobre los discursos que median las imágenes.
- Explorar cómo las imágenes favorecen visiones sobre el mundo y sobre nosotros mismos.
- Explorar cómo las imágenes representan temas e ideas vinculadas a situaciones de diferencia y poder (racismo, etnicidad, desigualdades sociales, de género, sexuales, de saber, de mirar).
- Elaborar imágenes (por procedimientos diversos) como formas de respuesta y de diálogo con las imágenes existentes.
- Construir relatos visuales (utilizando diferentes soportes) relacionados con la propia identidad y con problemáticas sociales y culturales que ayuden a construir posicionamientos críticos.
- Explorar el papel que los artefactos de la visión tienen en la construcción de miradas y sentidos sobre quien mira, y la realidad que es mirada.
- Explorar y distinguir el papel de las diferencias culturales y sociales a la hora de construir maneras de ver y de elaborar interpretaciones sobre las imágenes.
- Sustituir las formas individuales de aprendizaje por la construcción colectiva del conocimiento.

Como se ve, se trata de buscar la superación de las concepciones sobre la Educación Plástica y Visual exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y meramente expresivos, para **hacer de esta materia un lugar más de reflexión sobre la cultura y la realidad**. Generar reflexión, diálogo, búsqueda, inquietud, en y sobre el arte y las imágenes de la cultura es tan importante como la propia producción.

## 5.2. PAPEL DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO

El profesorado, esencial mediador en el proceso educativo, debe orientar su trabajo hacia una labor que favorezca el desarrollo de las competencias básicas desde un aprendizaje significativo para el alumnado.

Por tanto, lejos de la tradicional función de ser meros transmisores de mensajes, se entiende como más positivo desde el punto de vista formativo concebir la función del profesorado como autor e inductor de situaciones que favorezcan el aprendizaje, mediante las cuales el alumnado pueda comprender la realidad en la que vive, avance en la construcción de sus propios esquemas e incorpore significados que configuren su propia forma de mirar y de entender el mundo de manera crítica.

Trabajar con el alumnado en este sentido significa asumir una actividad mediadora consistente en organizar la selección de los contenidos, orientar sus significados, investigar métodos de trabajo y diseñar actividades.

Concretamente en la materia de Educación Plástica y Visual, las prácticas del profesorado habrán de centrarse de forma especial en la **superación de tradiciones exclusivamente soportadas en la producción de objetos y elaboraciones artísticas agradables a la vista y al sentido estético**, y buscar generar reflexión, diálogo, búsqueda, inquietud, en y sobre el arte, las imágenes y los productos estéticos que maneja el alumnado, buscando así crear espacios de reflexión dentro de la materia que ayuden a comprender la cultura y la realidad.

El profesorado buscará, sobre todo, posibilitar adquisiciones significativas vivenciales por parte del alumnado a través de procesos personales, independientemente de la obtención de resultados concretos. Toda forma de resultado, exceptuando aquellos que responden a procesos mecánicos, será válido y todo tipo de solución será positiva, siempre y cuando provenga de un proceso reflexivo, consciente y coherente por parte del alumnado.

El clima afectivo en el contexto del aula es un factor importante en los procesos de enseñanza –aprendizaje, por lo que el profesorado habrá de procurar un alto grado de integración e interacción entre el alumnado, favoreciendo la participación, el intercambio de opiniones y la exteriorización de respuestas. En este sentido poseen un gran talante formativo la organización de trabajo en grupos que favorezca la labor en equipo y las exposiciones de carácter visual ante un gran grupo.

De la misma manera es fundamental un clima de respeto mutuo, en el que el profesorado buscará proponer, abrir caminos, facilitar el descubrimiento de alternativas y permitir al alumnado barajar posibilidades y soluciones diversas. Por parte del alumnado, deberá existir también una actitud de respeto hacia sus profesoras y profesores y hacia el resto del grupo, y una disposición abierta ante nuevas experiencias de aprendizaje, para desarrollar así, una función formativa adecuada y satisfactoria.

## 5.3 GESTIÓN DEL AULA

### El planteamiento de actividades

Es importante plantear **actividades diversas y variadas que recojan los diferentes intereses del alumnado y, al mismo tiempo, despierten su curiosidad por conocer distintos aspectos en el ámbito del arte, de la visualidad o de la actividad gráfico-plástica.** Para ello, las actividades no deben vincularse únicamente al aula o al centro educativo, sino que habrán también de considerar otros ámbitos como pueden ser el entorno urbano o natural, los lugares de trabajo profesional relacionado con el arte y la actividad artística, o los documentos visuales y los medios de comunicación, pues todos ellos permiten una relación directa con distintos aspectos de la cultura presentes en la vida del alumnado.

El trabajo a partir de las obras de arte puede, por ejemplo, ser un estímulo siempre y cuando las obras, no se presenten como un modelo para “copiar”, sino como un medio a través del que el alumnado pueda conocer y apreciar las diversas variables que las caracterizan. Por ejemplo, la consideración de diferentes obras visuales en un mismo momento permite abordar distintos estudios comparativos. En este sentido, se buscará que la selección de obras plásticas y visuales se ajuste a los objetivos propuestos, sea variada y se relacione con distintos aspectos de la cultura cercanos a los intereses del alumnado.

Conviene, igualmente, **ofrecer al alumnado la posibilidad de experimentar con una cierta variedad de materiales, soportes, instrumentos...** pues les permitirá investigar las interrelaciones existentes entre los distintos elementos formales del lenguaje plástico y visual. En el proceso de investigación y experimentación con distintos materiales en procesos de transformación y aplicación de diferentes técnicas, aprenderán a tomar decisiones autónomas sobre la elección de los medios y de los modos con los que trabajar.

Para terminar citar que los **planteamientos de trabajo** que se hagan en el aula habrán de ser **“abiertos”, es decir propuestas que permitan al alumnado soluciones diversas.** Por ejemplo si la propuesta es la realización de un dibujo del natural, la elección del punto de vista o incluso del propio objeto por parte del alumnado estará permitiendo la afirmación de la autoestima y de la capacidad natural para tomar decisiones.

### La interacción en el aula

Las actividades que favorecen el trabajo cooperativo juegan un papel muy importante dentro de la materia de Educación Plástica y Visual. Afrontar una actividad en grupo permite que conozcan otras formas diferentes de abordar los problemas y que los valoren de manera positiva.

Algunas de las **actividades que se pueden afrontar en grupo y que permitirán la confrontación de resultados y el intercambio creativo por parte del alumnado,** serían:

- Aquellas que tienen características de un proyecto donde existen fases distintas que necesitan de un trabajo coordinado en equipo y en las que hay que planificar conjuntamente, distribuir y organizar los tiempos, materiales...

- Aquellas en las que se requiere la realización de exposiciones ante un grupo y que favorecen el intercambio de opiniones y la confrontación de distintos pareceres.

### Los agrupamientos

En general, el agrupamiento heterogéneo es el más indicado para facilitar la interacción e integración del alumnado y favorece la atención a la diversidad que se da en el grupo. Si bien es cierto que agrupamiento homogéneos temporales también facilitan el aprendizaje de determinados aspectos del currículo que requieren una intervención más directa por parte del profesorado.

En función de los contenidos y actividades que se planteen habrá que trabajar con distintos agrupamientos del alumnado:

- **El trabajo individual**, cuando el planteamiento requiera adaptarse al ritmo, estilo de aprendizaje y características de cada persona. Por ejemplo para la exploración de los posibles significados de una imagen, para la exploración de las posibilidades de cambios de significación en sus propuestas artísticas...
- **El trabajo en pequeño grupo**, es el indicado por ejemplo, para la resolución de los problemas técnicos que precisan muchos proyectos artísticos, o para el desarrollo de proyectos colectivos como la elaboración de productos publicitarios, logotipos, películas sencillas....
- **El trabajo en gran grupo**, es el que se deberá de seleccionar para presentar temas, organizar debates, detectar los conocimientos previos, presentar trabajos, organizar proyecciones....

## 5.4 LUGAR Y TIEMPO

### El lugar para la Educación Plástica y Visual

En esta materia quizá más que en otras, el medio y las condiciones de trabajo en las que profesores y alumnos han de desenvolverse son factores decisivos para un adecuado desarrollo de la misma. **Resulta casi imprescindible contar con un aula específica**; un aula que atienda por un lado al carácter experimental y de producción, (expresar, crear, comunicar...) y a la gran variedad de técnicas que deben conocerse y de materiales que deben manipularse; y por otro que permita, asimismo, organizar la labor educativa para desarrollar la dimensión reflexiva (observar, analizar, interpretar...) de la materia.

La distribución del aula debe favorecer tanto el trabajo individual como el colectivo, el intercambio de experiencias y las exposiciones y debates en gran grupo. Es importante también, que este espacio tenga una buena iluminación, tanto natural como artificial, y la posibilidad de ser oscurecida fácilmente.

EL AULA HA DE DAR RESPUESTA:

- al carácter experimental y de producción de la materia
- al uso y variedad de técnicas y materiales que se necesitan
- al desarrollo de la dimensión reflexiva de la materia
- al trabajo individual y al colectivo

Pero no ha de perderse de vista que **el medio no sólo lo constituyen el aula**, ni siquiera el centro con otros espacios del mismo que perfectamente podrían utilizarse, como un aula de informática o una sala para proyecciones...; sino que también el exterior ha de ser parte de ese medio donde se desarrolle el trabajo que corresponde a esta materia. Sería interesante, por tanto, realizar actividades en medios abiertos, así como visitas a **museos, exposiciones, galerías de arte o a lugares de actividad profesional gráfico-plástica**. Ello permitiría al alumnado, una relación directa con distintos aspectos del entorno natural y cultural en el que se mueve.

**La confluencia con otras disciplinas enriquecería asimismo el desarrollo de los procesos de trabajo dentro de esta materia.** La comprensión abierta de esta materia requiere como ya se ha señalado, una mirada global, en la que se ha de ser capaz de abordar y desarrollar, tanto los recursos técnicos o de lenguaje visual, como la comprensión de los hechos culturales, sin miedo a compartir espacios con otros entornos disciplinares. Estos tránsitos interdisciplinares favorecerían un tratamiento de la materia con entradas y relaciones ricas y variadas, absolutamente necesarias, en otros ámbitos de la producción cultural adscritos a otras disciplinas. De hecho, en la realidad actual de la producción artística, tanto en su vertiente de alta cultura, como en su inserción en los productos mediáticos, se encuentran dificultades para diferenciar los registros visuales y plásticos, de aquellos pertenecientes, por ejemplo, a los lenguajes escrito, oral o musical, ya que aparecen intrínsecamente unidos.

## Organización del Tiempo

La organización del tiempo debe buscar, entre otras cosas, un marco amplio de autonomía para el alumnado y facilitar la organización de la atención a la diversidad por parte del profesorado.

El tiempo **se planificará en función de** aspectos tales como:

- el grupo concreto
- los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado
- los contenidos y organización de los mismos
- el planteamiento de trabajo que se proponga

La distribución del tiempo **atenderá a criterios, tales como:**

- Ampliar el referente exclusivo del horario de dedicación a la materia (visitas a museos, salidas al entorno...).
- Contemplar sesiones de trabajo por proyectos, talleres... en los que se relacionen contenidos de varias materias.
- Promover la autonomía del alumnado a la hora de organizar su tiempo de trabajo.
- Ser flexible a lo largo del desarrollo del proyecto y de las propuestas didácticas.
- Permitir tiempos de atención individual y de grupo.
- Considerar sesiones de trabajo individual.
- Establecer momentos para el trabajo en grupo.
- Planificar el tiempo semanal, el de duración de la evaluación...

## 5.5 RECURSOS Y MATERIALES

El empleo de los recursos y materiales viene condicionado por la función que se les atribuya en cada momento del proceso de aprendizaje y de los objetivos que se hayan planteado. Para el trabajo dentro de la materia de Educación Plástica y Visual existen muy diversos tipos de recursos y en cada caso habrá de seleccionarse el que mejor se adecue a los propios intereses.

### Materiales y recursos didácticos

#### *Documentación y recursos impresos*

Para trabajar adecuadamente en la materia de Educación Plástica y Visual se hace necesario **utilizar sistemáticamente un repertorio amplio y rico de recursos y materiales** impresos, como pueden ser libros de arte, catálogos de exposiciones, ensayos sobre estética, manuales sobre técnicas, artículos de revistas o de prensa, cómics....que posibiliten la consulta, la reflexión y el debate.

La información y riqueza que todos estos materiales aportan, contribuye a que el alumnado pueda plantear soluciones diversas ante los proyectos de trabajo, o pueda encontrar soluciones en las que previamente no había pensado, pero también encontrará en este tipo de materiales y recursos la información necesaria sobre diferentes formas de hacer en el arte a lo largo de su historia y en las diferentes culturas.

#### *Recursos tecnológicos*

En la materia de Educación Plástica y Visual tienen cabida para su uso **desde medios más tradicionales** como puede ser un proyector de diapositivas, un retroproyector... **a medios que se han ido adaptando a las tecnologías actuales** como son las cámaras de fotografía o de vídeo, y también todas las posibilidades de uso y de trabajo que ofrecen **tecnologías más actuales** como son los medios informáticos, tanto de software como de hardware, como los recursos que ofrece la web.

De cualquier manera **el objetivo no ha de ser la tecnología en sí misma**, el mero manejo de un aparato, de un programa...sino que han de ser herramientas al servicio de una idea, herramientas que no pueden ser vistas al margen del proyecto al que dan sentido.

#### *Recursos instrumentales*

En las prácticas artísticas **son muchos los materiales y utensilios que pueden utilizarse**. Se trata tanto de recursos que se emplean para el dibujo: lápices, pasteles, pinturas de lápiz, rotuladores, cartulinas, papeles...; como de recursos que se emplean para la pintura como: acuarelas, témperas, acrílicos, telas, pinceles...; como de recursos que se emplean para el trabajo tridimensional: colas, barro, madera, alambre....

Es muy interesante, asimismo, recopilar todo tipo de materiales de desecho que pudieran tener utilidad en la realización de maquetas, transformaciones, decorados, trabajos con papel maché, texturas..., como, por ejemplo, maderas, cartones, corcho sintético, telas, alambres, material para armaduras, cuerdas, lanas, plásticos, cajas, objetos de interés incluso material recogido de la naturaleza como hojas, tierras, ramas, piedras...

Es recomendable, por tanto, disponer una gran variedad de materiales e instrumentos para el trabajo en el aula puesto que se favorece la realización de experiencias de investigación y el enriquecimiento expresivo y creativo del trabajo. Aunque eso no signifique que el alumnado deba utilizar la totalidad de los materiales y de las técnicas que se le muestran, sino que conozca mínimamente la variedad de materiales existentes y lo que podría hacerse con cada uno de ellos para que escoja los que considere necesarios y que respondan, o que se adapten de una mejor manera, al propósito de su trabajo.

## 5.6 ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

En la etapa secundaria, el desarrollo de los aspectos del currículo relacionados con la comprensión, la interpretación crítica, la apreciación de valores culturales, la capacidad de establecer relaciones complejas entre diferentes hechos artísticos o estéticos, la capacidad de reflexión sobre sus propias vivencias estéticas, sobre las potencialidades del arte como conformadora de identidades, deben pasar a primer plano.

HABRÁ DE DARSE PRIORIDAD A:

- la comprensión,
- la interpretación crítica,
- la apreciación de valores culturales,
- el establecimiento de relaciones entre hechos artísticos o estéticos,
- la reflexión sobre las propias vivencias estéticas y sobre el arte
- ...

Esto no quiere decir que se descuide la capacitación para elaborar sus propios discursos plásticos-artísticos, sus propias producciones como respuesta o diálogo con los productos visuales que recibe. Lo que sí se **ha de procurarse es trabajar con proyectos artísticos que vengán la pasividad, que generen curiosidad y búsqueda, que permitan la expresión de ideas y sentimientos y la expresión de la propia identidad.**

**¿Pero, qué tipo de respuesta ha de darse a la organización de actividades?**

Sería conveniente, como ya se ha citado, **trabajar desde la elaboración y presentación de proyectos artísticos.** Se plantean a continuación algunas posibles respuestas para ese proceso de trabajo:

- Partir de un tema en el que se destacan los contenidos que se han de transmitir, y presentar diferentes propuestas de actividades para que puedan elegir las que van a realizar.
- Plantear el recorrido por el tema como una historia que se organiza en diferentes trayectos y que se abre a finales diversos. Puede negociarse con cada alumno o alumna la trayectoria que va a seguir y realizar una búsqueda de materiales para poder llevar a término las intenciones esbozadas.
- Partir de la propia experiencia, revisarla, ponerla en relación con otras perspectivas y enfoques, y ordenar el resultado destacando el proceso seguido, en lugar de las actividades realizadas, destacando los problemas que se han encontrado más que los resultados obtenidos, y mostrando no tanto lo que se ha realizado, sino lo que se ha aprendido en este recorrido.

Se trata de favorecer el que esta materia de Educación Plástica y Visual, se convierta también en un lugar de reflexión sobre la realidad.

Por tanto, a la hora de situarse frente a la organización de actividades habrán de primarse aquellas que estén relacionadas y dirigidas a la consecución de un objetivo y organizadas en torno a un núcleo o fundamento.

Por otro lado se priorizarán también aquellas actividades que posibiliten una visión más global de la realidad, aquellas que sean capaces de vincular el aprendizaje a situaciones reales, aquellas preparen para trabajar en otros contextos, aquellas que permitan recorridos singulares y distintos en la búsqueda de respuestas...

### **¿Qué características debieran de considerarse para las actividades?**

Se debiera de:

- Trabajar la producción de elaboraciones artísticas con y de la misma manera que la comprensión y la interpretación del arte y de las imágenes.
- Trabajar las relaciones entre la experiencia personal y la importancia de los contextos sociales y culturales, en las maneras de ver y de interpretar el arte y las imágenes.
- Trabajar no sólo con los productos de la alta cultura artística sino también con aquellos productos estéticos presentes en la vida cotidiana como son los logotipos, la publicidad, estéticas corporales...
- Trabajar la producción artística como un proceso de investigación reflexiva.

### **Aspectos relevantes de la organización de actividades.**

En primer lugar, se requiere elegir un tema sobre el que se va a trabajar y es importante que este tema sea del interés del alumnado y que tenga relación con sus preocupaciones en la vida cotidiana y el mundo real. Esto garantizará su participación. Pueden ser temas surgidos de los intereses concretos del grupo; temas o parcelas de trabajo ya habituales en la Educación Plástica y Visual; temas sobre distintas preocupaciones que se dan en el arte; temas sobre artistas concretos...

A partir de la elección, se harán también una serie de hipótesis sobre lo que se quiere saber del tema y se establecerán las cuestiones que hay que resolver durante el proceso.

A partir de este punto, comenzaría el desarrollo del trabajo y en este trabajo, profesorado y alumnado jugarán papeles diferenciados.

El papel del profesorado será el de:

- Especificar el hilo conductor
- Buscar documentación y organizarla.
- Implicar a las personas que constituyen los grupos.
- Establecer relaciones entre lo que se está trabajando y la realidad.
- Establecer una pauta de reflexión y seguimiento del trabajo.
- Recapitular el proceso global.

El papel del alumnado será el de:

- Pensar en una serie de aspectos para configurar un guión.
- Realizar una búsqueda de información.
- Organizar esa información y buscar que todos los aspectos del guión tengan cabida.
- Realizar un dossier con el proceso y las fases del trabajo.
- Evaluar y recapitular sobre lo hecho y aprendido.

## 5.7 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS

El desarrollo de las competencias básicas no está, como ya se ha indicado, vinculado a una materia concreta. Pero **estas competencias básicas si son referencia fundamental a la hora de seleccionar y organizar los contenidos**, pues habrá de darse prioridad a aquellos que favorezcan el desarrollo de las mismas.

También, habrá que considerar cuáles son los contenidos del currículo a los que cada profesor o profesora da más relevancia y, no perder de vista el objeto de estudio propio de la materia.

**La organización de la secuencia de contenidos** en esta materia, **se caracteriza por no contar precisamente con una estructuración cerrada**, sino que se entiende mejor como una amplia red de ideas, de contenidos, que puede ser abordada desde múltiples puntos de entrada y que aparecerán recorriendo y filtrando los tres bloques de contenidos que se proponen dentro del currículo de la misma, y que son:

- Recursos y convenciones de los lenguajes artísticos
- Procesos, técnicas y espacios de creación
- Comprensión e interpretación de referentes estéticos en el arte y en la cultura visual.

Hay que decir que los bloques de contenido del currículo son agrupaciones de contenidos que presentan al profesorado la información relativa a lo que debiera trabajar durante la etapa. Se señalan en ellos los contenidos que se consideran más adecuados para el logro de las competencias establecidas y se recomienda en la etapa secundaria dirigir el trabajo a que el alumnado consiga una mirada más aguda y crítica, sobre todo con su entorno visual.

Estos bloques de contenidos no constituyen un temario. No son unidades compartimentadas que tengan sentido en sí mismas. El profesorado decidirá como distribuirlos secuenciándolos, y realizará la pertinente selección para el desarrollo de su programación. Por último decir que, el orden de presentación de los contenidos no supone ningún tipo de prioridad entre ellos.

A la hora situarse frente a la organización de las secuencias de contenidos no puede ponerse en duda la enorme importancia que tiene el lograr personas con una capacidad de creación y de pensamiento visual acorde con los requerimientos que la sociedad pide. Gran parte del alumnado suele limitarse a ser mero consumidor del arte y de las imágenes, por lo que habrá que aportarle medios variados que le doten de mayor capacidad perceptiva y expresiva y le ayuden a la creación y la comunicación artística en situaciones variadas y con diferentes finalidades.

En propuestas de anteriores reformas educativas, se había contemplado ya esta necesidad. Así, se han venido incluyendo como contenidos, además de aspectos técnicos y procesuales que asegurasen la expresión a través de las artes, un abanico cada vez mas grande de productos estéticos que la sociedad ha ido generando: cómic, cine, publicidad... A ellos se añadían también, las herramientas de análisis formal y técnico propias del arte, en aras de la capacitación de las personas para la interpretación. Pero en este momento, **además de trabajar dentro de esta materia con un amplio abanico de productos estéticos**, (desde la moda en el vestido, hasta los logotipos de las marcas, pasando por las revistas juveniles o las performances,...), **ha de trabajarse también la dimensión de uso del arte y su entroncamiento en la producción cultural humana**, como forma de romper con la enorme distancia instalada en la cultura entre el arte y la vida de las personas.

## 5.8 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación en Educación Plástica y Visual, debe de sintonizar con una concepción de la materia que, como ya se ha expuesto, contempla las dos maneras con las que las personas se enfrentan a las artes y a la cultura visual, por un lado aquella que hace referencia a su situación como receptores, consumidores,... de imágenes y objetos artísticos y por otro con la que les sitúa como agentes productores de los mismos.

Es decir **debería de recoger aspectos relacionados con la expresión, la creación, la comunicación, el uso,... y aspectos tales como, el conocimiento, la observación, el análisis, el comentario, la interpretación,...**

Del mismo modo, en sintonía con los planteamientos de la materia expresados con anterioridad, es importante superar concepciones pasadas de la evaluación que entienden la práctica artística como un hecho individual, ligado a la mirada mítica del “genio artístico” que se enfrenta en solitario a su “obra” y deriva en otras personas la interpretación de la misma. El alumnado debe ser capaz de razonar, analizar, relacionar con otros productos... sus propios trabajos y ser consciente de qué problemas se le presentan y qué soluciones selecciona. Todo ello ha de ser objeto de evaluación.

### ¿Qué evaluar?

Llegados a este punto, puede ser de interés recapitular sobre los aspectos que pueden evaluarse en la Educación Plástica y Visual:

- La interpretación crítica de imágenes y obras artísticas dentro de los contextos en los que se han producido
- La consideración de las características de los distintos modos de manifestación artística y cultural de las diferentes culturas.
- La elaboración de producciones artísticas haciendo un uso razonado de un amplio espectro de recursos expresivos.
- La búsqueda de soluciones y estrategias mediante proyectos artísticos que den respuesta a sus ideas, sentimientos, emociones...
- El conocimiento y valoración de la diversidad de ámbitos de trabajo y aplicación de las artes.
- El reconocimiento y valoración de la variedad existente de expresiones y manifestaciones estéticas.

### ¿Cuándo evaluar?

La evaluación ha de estar **integrada en el proceso de enseñanza aprendizaje**, por lo que no debe de centrarse exclusivamente en los resultados finales, sino que debe proporcionar información, tanto al profesorado como al alumnado, sobre qué dificultades encuentran y qué iniciativas deben de tomar para modificar su trabajo y mejorar su práctica.

Para incidir de manera eficaz en el aprendizaje, la evaluación tiene que estar presente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Al comienzo de este proceso, se realizarán actividades de **evaluación inicial** que sirvan para explorar el grado de control, por parte del alumnado, del ámbito artístico que se va a trabajar a lo largo del proyecto artístico o de la secuencia didáctica.

Estas actividades se pueden realizar mediante pruebas escritas, conversaciones orales, pautas de observación, cuestionarios, preguntas... La evaluación inicial debe servir para ajustar, si fuera necesario, el plan de trabajo.



La evaluación más relevante para el aprendizaje es la **evaluación del propio proceso** porque incide en las dificultades que surgen y posibilita el solventarlas. Esto es, permite introducir sobre la marcha cambios en las decisiones y realizar rectificaciones, si fuera necesario para optimizar el proceso de logro del éxito para el alumnado.

Esta evaluación formativa o procesual, debe incluir la observación de la actividad y el análisis de las tareas diarias. Esto es, el proceso evaluador debe centrarse no en actividades específicas sino, en gran medida, en la misma actividad ordinaria del aula, como: experimentaciones, tanteos de soluciones, bocetos, dibujos, impresiones escritas, lecturas, esquemas...; con esto se permite recoger información no sólo sobre el resultado, sino también sobre el proceso mismo, lo que permite conocer mejor la situación de cada alumno y alumna y adecuar en cada caso el trabajo.

La **evaluación sumativa** es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje para verificar sus resultados. Puede adoptar diversas formas comentario de imagen, producción artística, mapa conceptual, cuestionario..., pero será siempre utilizada como complemento de los datos y observaciones recogidos a lo largo del proceso.

### **Instrumentos para la evaluación**

Los procesos de evaluación, como se ha explicitado anteriormente, son muy complejos por lo que **los instrumentos utilizados para llevarla a cabo han de ser diversos y variados.**

Los instrumentos de evaluación son los medios que el profesorado y también el alumnado, utiliza para obtener datos sobre el desarrollo del proceso de aprendizaje. La elección y utilización de un determinado instrumento depende fundamentalmente de los objetivos perseguidos.

Sin embargo, un mismo instrumento puede ser utilizado con diferentes objetivos y por diferentes agentes evaluadores.

A continuación se citan **algunos instrumentos de evaluación** relacionados con la materia de Educación Plástica y Visual:

- **Elaboraciones artísticas**, a partir de determinadas propuestas donde el alumnado ha de proyectar sus propias respuestas. Pueden entenderse dentro de este apartado desde trabajos preparatorios, a trabajos de proceso o a variaciones del producto final.
- **Cuadernos de trabajo**, donde se recogen ideas relacionadas con el mismo, observaciones sobre las actividades de dentro y fuera de las clases... Permite valorar el trabajo reflexivo y muestra evidencias del progreso, además de que la plasmación escrita es una buena manera de mostrar lo aprendido.
- **Presentaciones visuales, orales o escritas**. Pueden ser individuales o grupales y permiten la valoración de los trabajos durante su proceso o al la finalización de los mismos. Favorecen reparar en la importancia del proceso creativo y en la importancia de las aportaciones del resto del grupo.
- **Plantillas de autoevaluación** sobre un determinado trabajo. Permiten tomar conciencia de los puntos fuertes y débiles, y apreciar los desarrollos personales y creativos en los progresos artísticos.
- **Contratos de trabajo**, son convenios establecidos entre profesorado y alumnado donde de mutuo acuerdo se establecen una serie de condiciones de trabajo que se comprometen a cumplir.
- **Carpeta de trabajo o portafolio**. Recogen todas las etapas de un trabajo, desde su inicio a la conclusión, puede tomar diferentes formatos en función del tipo de elemento empleado como dibujos, escritos, fotografías... Se trata de una variedad de elementos del proceso de trabajo que permiten valorar la progresión de cada persona.

## 6. MODELOS DE MATERIALES Y SECUENCIAS DIDÁCTICAS

### Unidades didácticas

- Unidad didáctica sobre composición para 4º curso de ESO , elaborada bajo una perspectiva intercultural.  
<http://personal.telefonica.terra.es/web2/intercul/>
- Unidad didáctica sobre el grabado, sus técnicas y aplicaciones, dirigido a los últimos cursos de la ESO.  
<http://personal.telefonica.terra.es/web/tallergrabado/index.html>
- Lenguaje y procesos de la fotografía tradicional y digital. Un soporte de formación para la alfabetización audiovisual del alumnado de los últimos cursos de la ESO.  
[http://www.ite.educacion.es/pamc/pamc\\_2006/fotografia/](http://www.ite.educacion.es/pamc/pamc_2006/fotografia/)
- Conceptos básicos sobre simetría y ritmo visual para los primeros cursos de ESO  
[http://www.ite.educacion.es/pamc/pamc\\_2004/2004\\_ritmo\\_simetria/](http://www.ite.educacion.es/pamc/pamc_2004/2004_ritmo_simetria/)
- Dirigido a la creación y elaboración de nuevas formas, fundamentalmente en los primeros cursos de la ESO.  
<http://www.ite.educacion.es/w3/eos/MaterialesEducativos/mem2003/pajaros/>
- Material curricular para el desarrollo de la Educación Plástica y Visual en cualquiera de sus cursos.  
<http://contenidos.cnice.mec.es/plastica/>
- Elementos del lenguaje plástico y visual a partir del edificio de la Pedrera de Gaudí. Podría trabajarse en cualquier curso de la ESO.  
<http://www.lapedreraeducacio.org/flash.htm>
- Comprensión de la composición de las obras de arte mediante el uso de animaciones interactivas y a partir de sus elementos más visuales. Para trabajarla en el último curso de la ESO  
<http://web.madritel.es/personales3/compo/index.html>

### Webquest

- Dirigida a 1º de la ESO para aprender en qué consiste esta técnica de animación a través del diseño y modelado en plastilina.  
[http://www.phpwebquest.org/wq25/webquest/soporte\\_tabbed\\_w.php?id\\_actividad=8705&id\\_pagina=1](http://www.phpwebquest.org/wq25/webquest/soporte_tabbed_w.php?id_actividad=8705&id_pagina=1)
- Entre el Graffiti y el Pop, para 3 y 4 de la ESO., para tener una visión general de estos estilos artísticos.  
[http://www.phpwebquest.org/wq25/webquest/soporte\\_tabbed\\_w.php?id\\_actividad=8675&id\\_pagina=1](http://www.phpwebquest.org/wq25/webquest/soporte_tabbed_w.php?id_actividad=8675&id_pagina=1)
- La construcción de carteles según las distintas necesidades expresivas, para 3 y 4 de la ESO.  
<http://web.educastur.princast.es/cursos/cursowqp/aplic/09146/index.htm>

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

AGUIRRE, I., (2005) Teorías y prácticas en educación artística. Pamplona. Universidad Pública de Navarra.

- Un ensayo que defiende cómo el valor de las artes reside en su capacidad para generar experiencias estéticas que ayudan a construir la propia identidad y a hacer sensibles a la identidad de las demás personas

FREEDMAN, K., (2002), Cultura visual e identidad. *Cuadernos de pedagogía número 312, abril 2002*

- Un artículo que presenta los cambios que se han dado dentro de la educación artística como respuesta a la realidad contemporánea y que centra su atención en la cultura visual y en los significados sociales y culturales que transmite según los contextos.

HERNÁNDEZ, F., (2010) Educación y cultura visual. Barcelona : Octaedro.

- Un texto en el que el autor hace un recorrido por los diversos enfoques de la educación artística y propone la cultura visual como modo de enseñanza y aprendizaje en artes.

HERNÁNDEZ, F., (2007) Espigador@s de la cultura visual. Barcelona : Octaedro.

- Un texto que presenta los cambios fundamentales en la educación y en las artes. Cambios que conducen a la necesidad de revisar las narrativas dominantes en la educación de las artes. A partir de aquí, propone un planteamiento educativo “para la comprensión crítica y preformativa”, que afirma la capacidad del alumnado para cuestionar, cuestionarse y construir conocimiento.

GIRÁLDEZ, A., (2007) Competencia cultural y artística. Madrid : Alianza.

- Un libro que redimensiona la propuesta de esta competencia en la LOE. Define el papel del alumnado que habría logrado esta competencia, busca relaciones entre los contenidos del aula y la competencia objeto de estudio y dedica un apartado a la integración de las TIC en esta competencia.

MARIN VIADEL, R., (2003), Didáctica de la Educación Artística. Madrid. Pearson

- Un libro que aborda los problemas de la enseñanza y el aprendizaje de las artes visuales en los contextos escolares y está dirigida al conjunto de profesionales de la educación artística. Presenta las principales ideas, temas e imágenes que pueden contribuir a la mejora de la calidad de las enseñanzas artísticas.

OHLER JASON, (2003, febrero 06), Arte: La Cuarta Competencia Básica en esta Era Digital . EDUTEKA, Ed. 16. Descargado de:

<http://www.eduteka.org/profeinvitad.php3?ProfInvID=0016>

- Un artículo que aborda las razones por las que hoy en día la presencia de la educación artística dentro de los sistemas educativos se ha convertido en una necesidad.